

**“VIII Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho
Parlamentario”**

y

**“XXXI Jornada de Interpretación y Aplicación de la
Constitución”**

Organizan:

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)**

Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC)

Lunes 8 y Martes 9 de Noviembre de 2021

13,30 A 19,00 hs.

DIRECCION ACADEMICA: Dres. Mario R. Villegas, Martha Helia Altabe, Mario Midón y Daniel Rodríguez Masdeu.

COORDINACION ACADEMICA: Dres. María Gracia Nenci y Omar Ulises D`Andrea.

COORDINACION TECNICA: Mauricio Fridman

LUNES 8 DE NOVIEMBRE

13,30 hs. APERTURA

Dr. Mario R. VILLEGAS - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Dra. Martha Helia ALTABE DE LERTORA – Presidenta de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU – Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

LUNES 08 DE NOVIEMBRE

MESA 1 DE 14,00 A 15,40

1.- Dra. Asunción GARCIA MARTINEZ - Profesora Titular de Derecho Constitucional - Universidad Complutense de Madrid. España.

Tema: “El parlamento no adscrito y la función parlamentaria”.

2.- Dra. Daniela Magalí MIRANDA - Magister en Argumentación Jurídica. Departamento de Filosofía del Derecho, Universidad de Alicante, España

Tema: “La actividad parlamentaria actual en clave deliberativa”.

3.- Dra. María Rosa RIPOLLÉS SERRANO - Letrada de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados de España y Prof. Asociada de Derecho Constitucional Universidad Complutense de Madrid.

Tema: “Sobre la irresistible tentación del recurso al decreto”.

4.- Profesor Antonio MARTINO – Profesor Emérito de la Universidad de Pisa. Italia. Creador de la Carrera de Ciencia de la Legislación. Italia.

Tema: “La Ciencia de la Legislación hoy”.

Moderadora: Dra. María Gracia NENCI - Subdirectora de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

MESA 2 DE 15,40 A 17,20

1.- Dr. Luis Sánchez CABALLERO RIGALT – Maestro en Derecho. Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. México.

Tema: “Transfuguismo Parlamentario”.

2.- Dr. Xosé Antón SARMIENTO MENDEZ - Letrado Mayor del Parlamento de Galicia. Profesor asociado en la Universidad de Santiago de Compostela en el Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado. España.

Tema: ¿un nuevo paradigma del Estado de Derecho en las Cámaras parlamentarias?.

3.- Dra. María Elizabeth TEIXEIRA GUIMARAES ROCHA - Ministra del Superior Tribunal Militar del Brasil.

Tema: “La mujer y la representación político-partidaria”.

4.- Dr. Omar Ulises D’ANDREA – Magister en Gestión y Políticas Universitarias y Secretario Académico de la UNNE. (Argentina).

Tema: “Los fueros de los legisladores provinciales y concejales municipales”.

Moderadora: Dra. Gabriela DIENICZIK – Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría y Derechos Constitucionales (UNNE) y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

MESA 3 DE 17,20 A 19,00

1.- Dr. Héctor Alfredo GIMENEZ - Profesor Titular de Derecho Constitucional de los Poderes Cátedra B. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). (Argentina).

Tema: “Idoneidad Legislativa y ficha limpia”.

2.- Dr. Fabián MEDIZZA - Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Rosario. (Argentina).

Tema: "Efectos no previstos de la Ley Nro. 27.412 de paridad de género, en la representación parlamentaria".

3.- Dr. Fausto Andrés SEGOVIA SALCEDO - Miembro del Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativos. Ecuador.

Tema: “Requisitos de calificación de proyectos de ley. Revisión previa de constitucionalidad”.

4.- Dra. Patricia ROSSET - Presidente de la Asociación de Asesores Técnicos Legislativos Procuradores (AATLP) de la Asamblea del Estado de Sao Paulo. Brasil.

Tema: “Comissões de Acompanhamento Legislativo e de Legislação da Ordem dos Advogados e Poder Legislativo”.

5.- Dra. Iride Isabel GRILLO - Profesora Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra C. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). (Argentina).

Tema: “La crisis de legitimidad: nuevas relaciones de poder ”.

Moderadora: Dra. Julieta Victoria LERTORA – Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría y Derechos Constitucionales (UNNE) y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE

MESA 1 DE 13,30 A 15,10

1.- Dra. Grace MENDONÇA - Membro Consultora da Comissão de Estudos Constitucionais da Ordem dos Advogados do Brasil. Advogada Geral da União (2016-2018). Brasil.

Tema: “O Exercício da Função Legislativa a partir do Diálogo com a Sociedade”.

2.- Dr. Pablo RIBERI - Doctor en Derecho y Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba. (Argentina).

Tema: “La mutilación de una fantasía constitucional ilustrada: representación sin política y parlamento sin deliberación”.

3.- Dra. Alejandra LAZZARO – Profesora de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UBA.

Tema: “Las decisiones de los legislativos en casos de vacancia en relación al género”.

4.- Dr. Armando Rafael AQUINO BRITOS - Profesor Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra B. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). (Argentina).

Tema: “Los derechos políticos el sistema federal y la reelección indefinida a propósito del fallo de la Corte IDH en la opinión consultiva de Colombia”.

Moderadora: Dra. Adriana RODRIGUEZ - Miembro de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

MESA 2 DE 15,10 A 16,50

1.- Dra. Paula S. SUAREZ – Profesora Regular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (Argentina).

Tema: “La base de representación de la Cámara de Diputados de la Nación y su relación con el censo de población: a raíz de la jurisprudencia de la Cámara Nacional Electoral”.

2.- Dra. Tatiana ORDEÑANA SIERRA - Ex Jueza Constitucional de la Corte Constitucional de Ecuador.

Tema: “El Parlamento Ecuatoriano y su rol como garante de la Constitución”.

3.- Dr. Diego Hernán ARMESTO - Profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (Argentina).

Tema: “Las autoridades de las cámaras, su elección y funciones”.

4.- Dra. Sara Berenice ORTA FLORES - Secretaria General y Profesora Investigadora de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

Tema: “La protección constitucional del Procedimiento Legislativo”.

5.- Dr. Diego L. FROSSASCO – Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Parlamentario Facultad de Derecho Universidad Nacional de Córdoba. (Argentina).

Tema: “Ejercicio del Lobby en el Congreso Nacional: regulación legal y parámetros éticos”.

Moderadora: Dra. Susana PARRONDO - Miembro de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

MESA 3 DE 16,50 A 18,30

1.- Dr. José Félix PALOMINO MANCHEGO Profesor Principal de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.

Tema: “La vacancia Presidencial”.

2.- Dra. Maren GUIMARAES TABORDA - Doctora y Magister en Teoría del Estado y del Derecho.

Tema: “Parlamento e concretização da Constituição: observações sobre o caso brasileiro”.

3.- Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU - Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (Argentina).

Tema: “Las Comisiones Permanentes de la Legislatura Porteña”.

4.- Dr. Hernán Alejandro OLANO GARCIA - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. Colombia.

Tema: “Las Curules de paz para las víctimas del conflicto Colombiano en la Cámara de Representantes”.

5.- Dr. Mario MIDON - Magister en Procesos de Integración. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Extraordinario UNNE. (Argentina).

Tema: “Caracteres de las prerrogativas del Congreso”.

Moderadora: Dra. Yamile AMAD – Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría y Derechos Constitucionales (UNNE) y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional-

18,30 hs. CIERRE:

1.- Dr. Mario R. VILLEGAS - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

2.- Dra. Martha Helia ALTABE – Presidenta de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

3.- Dr. Mario MIDON - Magister en Procesos de Integración. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Extraordinario UNNE. (Argentina).

4.- Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU - Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. (Argentina).

5.- Dr. Hernán Alejandro OLANO GARCIA - Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC. Colombia.